

Miércoles, 07 de febrero 2024

SIPS: 128652

FICHA TÉCNICA

Adquisición de Kits de Merienda para actividades de Jóvenes Participantes que reciben orientaciones sobre salud sexual reproductiva

Ítems	Descripción	Unidades	Cantidad
1	Kit de merienda en empaque de cartón biodegradable. Deberá de incluir: (1) Barra de granola sin maní o nueces, tamaño de 8.9 onz. (1) Un paquete individual de galletas de chispas de chocolate, sin maní o nueces. (1) Un jugo tetrapack de 08 onz., (naranja, fruit-punch o manzana). (1) Un paquete individual de galletas saladas, sin maní o nueces.	UD	23,400

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS:

El oferente deberá presentar la descripción e imágenes adecuada del producto, las unidades a presentar deben de tener Los productos entregados deben de tener al menos 6 meses a partir de la fecha de entrega para la caducidad, el costo de transporte deberá estar incluido y los empaques deberán ser biodegradables contribuyendo a las compras verdes.

CRITERIO DE EVALUACIÓN:

Los bienes requeridos y los otros requerimientos serán evaluados bajo el método **CUMPLE/NO CUMPLE**.

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN:

Solo serán evaluadas bajo el criterio de menor precio ofertado, aquellas ofertas económicas de los proponentes que hayan resultado habilitados luego de ser superada la etapa de evaluación técnica y validación de credenciales, y se procederá con la adjudicación del proceso a favor de un único oferente cuya oferta económica presente el menor precio y se encuentre dentro de los parámetros de los precios del mercado.

TIEMPO DE ENTREGA Y LUGAR:

Tiempo de entrega deberá ser cinco días luego de la certificación de contrato. El lugar de entrega deberá ser en el Almacén Abreu, C/ Abreu, esq. Salcedo, detrás del destacamento de la Policía del sector San Carlos, D.N

FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO:

El proveedor debe emitir una factura por los bienes entregados y recibido conforme, detallando los bienes que hayan entregado. Al entregar su propuesta, el oferente debe otorgar un crédito de 60 días, luego de emitida la factura, para el pago de la misma. Las facturas deben ser remitidas firmadas y selladas al Programa Supérate, RNC No. 430-02945-9, con NCF gubernamental ubicado en la Leopoldo Navarro No. 61, Edificio San Rafael, 6to piso. Ens. Don Bosco, anexa la copia de la orden de compras del bien o servicio y conduce de la entrega del bien, DGII y TSS al día.

El pago se realizará en un plazo de 60 días luego de entregar la factura y la recepción conforme de los servicios suministrados.



Santa Mateo
Directora de Género y Cuidados

